



Instituto de Economía
Universidad San Francisco de Quito

KOYUNTURA

N° 92 - Año 12 / Diciembre 2019

QUITANDO MIEDOS INJUSTIFICADOS ...

Si Se Eliminara El Subsidio Al Diésel

Pablo Vega

**¡LOS ECUATORIANOS
SÍ PODEMOS DIALOGAR!**

Pablo Lucio Paredes + Estudiantes

JULIO ACUÑA
JORGE ÁVILA
LUIS ESPINOSA
SANTIAGO JOSÉ GANGOTENA
DIEGO GRIJALVA
PABLO LUCIO PARDES
SEBASTIÁN OLEAS
SERGIO PARRA
MÓNICA ROJAS
PEDRO ROMERO
PABLO VEGA
CARLOS URIBE

EDITORIAL DEL MES

DIALOGAR

Organizamos en la USFQ un seminario llamado “Los ecuatorianos SÍ podemos dialogar - SÍ podemos trazar una cancha juntos”. Porque es el mayor desafío de las sociedades para enfrentar su principal objetivo: a partir de la individualidad construir acciones colectivas.

El país puede simplemente “navegar” hasta el 2021 y ver qué pasa entonces. O, tener un objetivo más ambicioso, y caminar hacia las reformas que son indispensables: mercado laboral, seguridad social, disminución del tamaño del Estado, combustibles, apertura al mundo y a la competencia. Y eso solo se puede alcanzar con el dialogo, es decir cada uno defendiendo sus posiciones, pero al mismo tiempo escuchando a los otros e intentando entender el por qué de visiones distintas. Desde allí se puede negociar, estando conscientes que una buena negociación es aquella en la que ninguna de las partes se va realmente satisfecha (caso contrario, es que posiblemente alguien ha obtenido demasiadas ventajas).

La Seguridad Social por ahora está en el olvido. Los combustibles se paralizaron en Octubre, pero el Gobierno ha puesto 600 millones adicionales por ese rubro en la proforma 2020, aunque no está claro cómo los obtendrá. Una verdadera disminución del tamaño del Estado no parece estar en agenda. Y quizás en el mercado laboral hay dos o tres reformas mínimas (uno podría pensar: “algo es algo”). En conjunto no estamos atacando los temas esenciales.

Koyuntura es una publicación mensual del Instituto de Economía de la Universidad San Francisco de Quito. El autor o autores de artículos son responsables de los contenidos.

Diseño y diagramación:
Departamento de Diseño
USFQ.

...Pero hay que enfrentar el desafío.

Pablo Lucio Paredes

Director del Instituto de Economía USFQ

QUITANDO MIEDOS INJUSTIFICADOS

-¿CUÁNTO AUMENTARÍAN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS DE LA CANASTA BÁSICA SI SE ELIMINARA EL SUBSIDIO AL DIÉSEL? ... ¿Y EL ALQUILER DE UN TRACTOR?-

Pablo Vega García
Profesor USFQ
pvega@usfq.edu.ec

El principal argumento en contra de la eliminación del subsidio al diésel es que todo se iba a volver más caro, afectando principalmente a los hogares con ingresos más bajos. La pregunta clave es ¿cuánto más caro? Aunque determinar la subida exacta de los precios es prácticamente imposible, sí podemos determinar un rango aproximado de dicha subida calculando la cantidad de diésel que se necesita para producir y transportar los productos que consumimos regularmente. En esta entrada estimo la cantidad de diésel que se utiliza para producir cuatro alimentos de consumo habitual – banano, leche, papa y arroz- y para transportarlos al mercado mayorista más alejado. A partir de esta estimación, calculo el impacto que tendría la eliminación del subsidio al diésel en el precio de estos productos en el mercado mayorista y cuánto más se gastaría al mes en estos productos un consumidor típico.

Adicionalmente, y continuando con el tristemente famoso ejemplo del tractor que Leónidas Iza empleó en el diálogo con el Gobierno, y dado que muchos pequeños agricultores alquilan los servicios de un tractor para cultivar sus tierras, incluyo una estimación de cuánto debería incrementar el precio por hora de alquiler del tractor como consecuencia de la eliminación del subsidio al diésel.

¿Cuánto aumentarían los precios de estos cuatro productos? El incremento puede estar entre 1 centavo (en el caso de un litro de leche o de 1 kg de papa) hasta los 4 centavos (en el caso de 1 kg de arroz). Estos incrementos supondrían que el gasto mensual en estos cuatro productos de un consumidor típico aumente en US\$ 0,35. Extrapolando de manera sencilla a una canasta compuesta por 28 productos, el costo mensual aumentaría en torno a los US\$ 2 o US\$ 3 ¿Cuánto aumentaría el costo de alquiler de un tractor? Aproximadamente debería subir en torno a los US\$ 2,52 por hora (asumiendo un precio del diésel sin subsidio de US\$ 2.3).

En mi análisis, primero estimo la cantidad

de diésel utilizada de forma directa para producir un kilogramo o un litro del producto. A esto le añado los costos de transporte al mercado mayorista principal más alejado (Quito o Guayaquil). Considero cultivos y haciendas con una tecnificación media-alta ya que son las que utilizan más maquinaria y por lo tanto requieren más diésel. Con ello quiero tener en cuenta el escenario que más diésel consume para **estimar un rango superior del incremento en los precios** de estos productos. En mis cálculos, **utilizo promedios de consumo de diésel y de producción**. Los datos los he obtenido directamente de productores, intermediarios e ingenieros agrónomos. Considero productos que utilizan menos diésel por kilogramo producido (papa) y productos más intensivos en el uso de diésel (arroz). En el caso de pequeños productores que utilicen menos maquinaria, su consumo de diésel es menor, por lo que los incrementos en sus costos por kilogramo o litro producido también serán menores a los presentados a continuación.

Para los cálculos, utilizo un precio del galón de diésel con subsidio de US\$ 1,04 y sin subsidio de US\$ 2,3 (precio en octubre de 2019).

La **Tabla 1** resume el costo del diésel necesario para producir y transportar 1 kilogramo o litro del producto con subsidio y sin subsidio, el incremento en el precio del producto, el nuevo precio mayorista, y el incremento porcentual. Los datos y supuestos que he utilizado para obtener estos resultados están detallados en la parte final de esta entrada.

¿CUÁNTO MÁS GASTARÍA AL MES EN ESTOS CUATRO PRODUCTOS UN CONSUMIDOR TÍPICO?

Teniendo en cuenta el consumo promedio mensual (**Tabla 2**), los costos por eliminar el subsidio al diésel se incrementarían aproximadamente entre US\$ 0,02 (papa) y US\$ 0,19 (arroz). El incremento en el

Tabla 1. Incremento en el precio mayorista de 1 kg o litro del producto al eliminar el subsidio al diésel.

Producto	Costo diésel en 1 kg o litro con subsidio	Costo diésel en 1 kg o litro sin subsidio	Incremento precio 1 kg o litro (US\$)	Precio mayorista 1 kg o litro con subsidio (US\$)	Precio mayorista 1 kg o litro sin subsidio (US\$)	Incremento del precio (%)
BANANO	0,012	0,027	0,015	0,40	0,41	3,6%
LECHE	0,007	0,016	0,009	0,42	0,43	2,0%
PAPA	0,009	0,019	0,010	0,30	0,31	3,5%
ARROZ	0,034	0,076	0,042	0,52	0,56	8,0%

Nota: utilizo los precios de referencia del mercado mayorista. Los precios en el mercado minorista o en la tienda serán algo mayores pero las diferencias en US\$ entre los precios con subsidio y sin subsidio no deberían sufrir grandes cambios a los que aquí presento. En términos porcentuales, el incremento sobre el precio del mercado minorista o tienda será incluso menor, al ser estos mayores.



gasto total en estos cuatro productos sería de US\$ 0,35, representando un incremento del gasto promedio del 4,2%. Haciendo una extrapolación simple del incremento en el costo de esta mini canasta de 4 productos a una canasta de alimentos compuesta por 28 productos, el consumidor típico gastaría aproximadamente US\$ 2,45 más al mes. El cálculo puede que no sea preciso, pero de nuevo, nos dará una idea de la magnitud del impacto en el gasto promedio mensual de un consumidor típico.

La primera columna de la **Tabla 2** indica el consumo promedio mensual en cada uno de los cuatro alimentos de un consumidor típico. Las siguientes columnas muestran el gasto en los cuatro alimentos con subsidio al diésel y sin subsidio. Las dos últimas columnas presentan cuánto más gastaría el consumidor típico en cada uno de los productos, en US\$ y en porcentaje. La última fila muestra el gasto total agregado y la diferencia en el gasto con subsidio y sin subsidio.

¿CUÁNTO AUMENTARÍA EL PRECIO POR ALQUILAR UN TRACTOR?

Para profundizar un poco más en el ejemplo del tractor, y dado que muchos pequeños agricultores en el país alquilan los servicios

de un tractor para trabajar sus tierras, a continuación estimo cuánto afectaría la eliminación del subsidio al diésel al precio de alquiler de un tractor.

El consumo promedio de un tractor de 90 CV utilizando una rastra de 24 discos es de aproximadamente 2 galones de diésel por hora de trabajo, logrando arar una superficie de 0,5 hectáreas en una hora (es decir, utiliza 4 galones de diésel por hectárea).

El precio de alquiler de una hora de tractor en la Sierra oscila entre los US\$ 15 y US\$ 20. Este precio incluye el consumo de diésel, la amortización del tractor y la ganancia del dueño del tractor. Si el tractor utiliza aproximadamente 2 galones de diésel en una hora de trabajo, quiere decir que el costo del diésel empleado en una hora será de US\$ 2,08 con subsidio y de US\$ 4,6 sin subsidio. Por lo tanto, el costo por hora del tractor debería incrementarse en US\$ 2,52, y **los nuevos precios de alquiler del tractor por hora pasarían a estar entre US\$ 17,52 y US\$ 22,52** (asumiendo que el precio del diésel sin subsidio sube a US\$ 2,3). La **Tabla 3** resume estos resultados.

Tabla 2. Gasto mensual del consumidor típico.

Producto	Cantidad promedio consumida al mes (kg o litros)	Gasto con subsidio (en US\$)	Gasto sin subsidio (en US\$)	Diferencia (en US\$)	Diferencia (en %)
BANANO	5	2,00	2,07	0,07	3,6%
LECHE	8	3,36	3,43	0,07	2,0%
PAPA	2	0,60	0,62	0,02	3,5%
ARROZ	4,5	2,34	2,53	0,19	8,0%
TOTAL		8,30	8,65	0,35	4,2%

Tabla 3. Incremento en el precio de alquiler del tractor como consecuencia de eliminar el subsidio al diésel.

Consumo diésel por hora (galones)	Costo diésel con subsidio (US\$)	Costo diésel sin subsidio (US\$)	Diferencia (US\$)
2	2,08	4,6	2,52

REFLEXIONES

El impacto sobre los precios de los alimentos como consecuencia de eliminar el subsidio al diésel sería mínimo y no afectaría en gran medida al gasto mensual que haría un consumidor típico. Mis cálculos, aunque son aproximados, nos permiten tener una idea del orden de magnitud del incremento de los precios en los productos que consumimos habitualmente. El incremento de los precios será de centavos por kilogramo o litro del producto y representarán subidas entre el 2% y el 8%, dependiendo del producto, del tipo de cultivo o hacienda y de los kilómetros que tenga que viajar el producto hasta su destino final. Por lo tanto, no hay lugar para generar miedos infundados ni hacer predicciones agoreras o erróneas como las que decían que la canasta básica podría incrementarse en magnitudes del orden del 80%, del 100% o incluso más. Los incrementos porcentuales serán incluso menores si consideramos los precios minoristas o en la tienda. Las fuertes subidas que se produjeron en algunos productos durante los 12 días del paro de octubre fueron consecuencia del desabastecimiento debido a los bloqueos y no por el incremento de costos al eliminar el subsidio al diésel.

En el caso de los alimentos es muy improbable que suban los precios más allá del incremento lógico por la subida del precio al diésel. Los argumentos principales son que existen muchos productores y que la vida de la mayoría de estos productos es reducida. Por ejemplo, la leche fresca solo puede durar aproximadamente una semana. Si un productor cobrara un precio excesivo, los consumidores pueden escoger comprar a otro productor, y al no vender, el productor tendrá que reducir el precio hasta valores razonables o el producto se echará a perder. Por lo tanto, la subida en el precio será lo más ajustada al verdadero incremento de los costos como consecuencia de eliminar el subsidio al diésel. El Gobierno, más que controlar los precios, tiene que garantizar el abastecimiento y que se genere verdadera competencia en los mercados de alimentos. Tampoco hay que olvidar que el hecho de estar en una economía dolarizada - y no

poder imprimir nuestra propia moneda -, pone un fuerte freno a cualquier presión inflacionista.

En mi análisis no tengo en cuenta posibles mejoras de eficiencia que se pudieran producir al subir el precio del diésel y que pudieran reducir en parte la subida de los precios. Un diésel más caro puede llevar a ciertos productores a utilizar motores más eficientes que consuman menos diésel, o a desarrollar procesos productivos más eficientes que conlleven a menores consumos de diésel (por ejemplo, mejoras en el sistema de riego). Las posibles ganancias de eficiencia debido al alza del precio del diésel sería un aspecto positivo de la eliminación del subsidio.

No estoy estimando el incremento en el precio de toda la canasta básica, pero el aumento en el costo de la canasta no estará muy alejado de las magnitudes reportadas en este análisis. El proceso de ajuste de precios es más complicado e imposible de predecir. Sin embargo, el orden de magnitud del incremento del costo de la canasta básica o de la canasta vital estará en torno a las cifras reportadas en este análisis. Por ejemplo, en una canasta compuesta por 28 productos, el incremento en el costo mensual estará en torno a los US\$ 2 o US\$ 3.

El temor a que se incrementen los precios debido al incremento del costo de transporte no tiene justificación. Si bien llenar el tanque del camión sería más caro, hay que repartir ese incremento en el costo entre toda la carga transportada, lo que da lugar a subidas insignificantes de aproximadamente 1 centavo o menos por kilogramo o litro transportado, incluso en largas distancias, como puede ser de la Costa a la Sierra o viceversa. Este argumento es también extensible al incremento de los precios de los insumos. El incremento marginal que se produciría en el costo de los insumos como consecuencia del aumento en el costo de transporte hay que repartirlo también entre toda la cantidad producida con esos insumos.

Tampoco tiene ninguna lógica que se doble el costo de servicios que utilizan diésel

como es el caso del alquiler de un tractor o el transporte de mercancías. El costo de estos servicios incluye además del costo del combustible, los costos de amortización del tractor o camión y el salario o ganancia del conductor o dueño del vehículo.

Una subida que sí podría tener más impacto en el presupuesto de los hogares de renta más baja es el incremento en el precio del transporte urbano a raíz de eliminar el subsidio al diésel. Por ejemplo, la subida de 10 centavos en el transporte urbano aprobada temporalmente en octubre puede suponer un gasto adicional al mes por persona de entre US\$ 6 y US\$ 18 para los usuarios frecuentes. En el caso de hogares de bajo ingreso representa un incremento de sus gastos significativo. El uso de tecnologías en el transporte, como pueden ser lectores de tarjeta de transporte en lugar de cobrar en efectivo, permitiría acceder a tarifas diferenciadas y podría ayudar a solucionar este problema.

Medidas como incrementar el Bono de Desarrollo Humano o su número de beneficiarios, o aumentar el salario básico podrían contribuir a paliar los efectos negativos de las subidas de precios. El aumento del Bono de Desarrollo Humano y su número de beneficiarios ya fue propuesto por el Gobierno a la vez que promulgó el

Decreto 883 que liberalizaba el precio del diésel y de la gasolina extra. Se podría evaluar y discutir si la cuantía era suficiente. Otra medida complementaria o sustitutoria podría ser el aumento del salario básico.

Por último, no hay que olvidar que liberalizar el precio del diésel implica que el precio oscile de acuerdo al mercado internacional. El precio de US\$ 2,3 por galón era el precio del mes de octubre. En el futuro ese precio puede ser mayor o menor.

Agradecimientos: Alcides Jaramillo, Cecilia Paredes, Johanna Andrango, Valeria Garcés, Jorge Ávila, Julio Acuña, Joaquín Chiriboga, Esteban Serrano, Rodrigo Gómez de la Torre y Bio Huerto Karintia han contribuido con la información necesaria para hacer los cálculos y estimaciones. También han contribuido con valiosos comentarios y discusiones que han ayudado a mejorar el artículo. Todos los posibles errores son de mi responsabilidad.

Nota: se puede acceder a este documento en el siguiente link (allí se encontrarán en particular los datos y supuestos utilizados en el análisis):

http://econ101.usfq.edu.ec/2019/11/quitando-miedos-injustificados-cuanto_67.html











MAESTRÍA EN **Economía** MENCIONES:

- **Economía del Comportamiento**
- **Economía Computacional**

Ap. 14 · Febrero · 2018 · Res. RPC-SO-07-No.092-2018

TÍTULO		Magíster en Economía
PROGRAMA		Investigación
DURACIÓN		2 años
MODALIDAD		Presencial
HORARIOS		Primer año: Lunes, martes y jueves de 18h00 a 20h50 Segundo año: Lunes y miércoles de 18h00 a 20h50
INICIO CLASES		Agosto 2020

<http://posgrados.usfq.edu.ec>

Pedro Romero, Ph.D., Director del Programa
Of.: M-307 - T.: 02.297.1700 ext. 1276 • promero@usfq.edu.ec
Santiago Tapia, Admisiones Of.: G-100
T.: (+593 2) 297-1700 ext. 1824 • stapia@usfq.edu.ec





¡LOS ECUATORIANOS SÍ PODEMOS DIALOGAR!

Pablo Lucio Paredes - Director
del Instituto de Economía USFQ
pabloluc@uio.satnet.net

Isabel Andrade
iandrade@estud.usfq.edu.ec

Daniel Carrera
dcarreraa@estud.usfq.edu.ec

Mateo Pazmiño
mpazminob@estud.usfq.edu.ec

Juan Xavier Reinoso
jxreinoso@estud.usfq.edu.ec

Ayrton Ruales
rualesayrton@gmail.com

Ecuador necesita que colectivamente nos pongamos de acuerdo sobre temas básicos para la mejor convivencia, porque el equilibrio entre decisiones individuales y acciones colectivas es el gran desafío de las sociedades. Eso se llama dialogar, para lo cual tenemos muy limitada capacidad y experiencia en el país. No existen los mecanismos, ni explícitos ni implícitos, que lo permitan.

¿El Gobierno? Este o cualquiera, generalmente se (en)cierra sobre sí mismo para tener solo debates internos (cuando los hay) y lo hemos visto en estos meses, es lamentable la manera como se lanzó el plan de eliminación de subsidio a los combustibles o el proyecto de ley urgente que, con más de 400 artículos, el Congreso debía analizar y aprobar en 30 días (y peor aún si había la secreta intención de que pasara por el Ministerio de la Ley ... es decir evitar absolutamente la opinión ajena). Y hace poco el gobierno demostró nuestra incapacidad para dialogar: organizó mesas de dialogo en temas tan variados como los derechos

de la mujer, la seguridad social o la educación. ¿Ha salido algo útil para el país? Nada. Simplemente el Gobierno se sintió satisfecho con haber hecho un check en su listado de cosas por hacer: “ya cumplimos con el dialogo”. ¡Y en el pasado fue tantas veces similar! No es de sorprenderse, durante 10 años fue aún mucho peor, pues Correa tomaba las decisiones que apenas discutía con los suyos ya que su opinión primaba absolutamente (es una leyenda la supuesta discusión interna, salvo en dos o tres temas del ámbito moral y personal como, por ejemplo, el aborto).

¿La Asamblea? Por supuesto, algo más de 100 personas que pasan juntas 4 años, al final se conocen y conversan, pero ahí está el problema: conversar no es dialogar, igual que tener debates públicos no es dialogar. Hay acuerdos sobre maneras de enfrentar la política, pero nunca sobre temas esenciales del país.

¿La sociedad? Casi nada. ¿Cuántos ejemplos tenemos de grupos sociales con pensamientos diversos realmente

dialogando, es decir escuchando la opinión del otro e intentando comprenderla y quizás integrarla en un acuerdo global?. En el caso directo de los economistas ¿cuántas veces eso ha sucedido?

No sucede, porque tendemos a ponernos cada uno en nuestra esquina y desde allí descalificar a los demás. En ese momento se acaba todo esfuerzo y toda posibilidad de dialogo. Y por eso también hemos hecho más de 20 constituciones, porque cada gobierno o grupo en el poder, quiere hacer su constitución, no la de todos. De esa manera duran poco (“la Constitución de los 300 años” fue una frase vacía y falsa), porque viene el siguiente con su propia versión y visión constitucional.

Obviamente hay una pregunta importante: ¿quién puede y debe dialogar? En principio todos, pero no podemos poner a 10 millones de adultos ecuatorianos a conversar. Para eso las élites los representan. Élite es cualquier persona que tiene una importante influencia sobre su entorno. Y las élites tienen un rol muy importante que cumplir porque como señala Peggy Noonan (Wall Street Journal Febrero 2019): “... *Los ciudadanos han aceptado durante mucho tiempo una especie de acuerdo con respecto al liderazgo de las élites, si cumplen más o menos con las reglas, protegen la integridad del sistema y se preocupan por la gente ... Pero cuando empiezas a percibir que no están necesariamente de tu lado, cuando no muestran un sentido particular de responsabilidad hacia sus conciudadanos, el pacto está roto...*

La obligación de las élites es preservar y defender el sistema . Todo esto debe hacerse con el sentido de cómo los ciudadanos en el terreno están viendo las cosas. Lo que ven a su alrededor: las drogas, la fragmentación de todas las normas por las que han vivido, las escuelas que no enseñan y que dejan a sus hijos con una ansiedad generalizada. Ellos quieren más ayuda para lidiar con esto...”.

Sin duda llegar a esos diálogos, implica acuerdos y conflictos sociales. Guy Bajoit (Foro Junio 2019): “... *Ciertos actores*

(“gestores”) tienen el control de las finalidades y los recursos necesarios para resolver los problemas vitales de la vida común, mientras que otros (“populares”) no tienen este control. Por consiguiente, se puede decir que la supervivencia colectiva depende de la capacidad de sus actores para que los conflictos no se conviertan en una contradicción ... en la cual los actores populares organizados tienen o no la capacidad de obligar a los gestores a ser dirigentes (y no solo gestores dominantes), es decir, obligarlos a preocuparse de los intereses comunes de todos los miembros de la colectividad y no solo de sus intereses privados...”.

Por eso en la USFQ hemos intentado dar un pequeño paso en la dirección positiva, un pequeño grano de arena. Organizamos un encuentro con tendencias sociales diversas, simplemente para hablar de la cancha que sí podemos trazar juntos, y según el slogan “Los ecuatorianos sí podemos dialogar”.

Estuvieron presentes los siguientes invitados:

Henry Cucalón. Asambleísta por la provincia del Guayas por el Partido Social Cristiano-Madera de Guerrero desde el 2013.

Marco Ramiro Murillo. Fue asambleísta y presidente de la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos Feine.

Caterina Costa. Presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil desde el 2017.

Pabel Muñoz. Asambleísta de la Revolución Ciudadana por la provincia de Pichincha.

Edgar Sarango. Presidente de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE).

... del Gobierno se excusaron amablemente, porque entre enfermedades y ocupaciones no podían acompañarnos.

Aquí presentamos un resumen de lo que cada uno señaló. Son pequeñas pistas que debemos tomar en cuenta.



Henry Cucalón

Enfatizó que el principio fundamental de todo diálogo es su construcción a través de espacios de inclusión y respeto, donde las ideas de unos no se impongan sobre otras. Y recalcó que las mesas de diálogo, que se impulsan desde Carondelet, deben precisar aquellos sectores con los que el gobierno no se ha sentado a conversar para trabajar conjuntamente y calmar los ánimos después de las jornadas de protestas del mes de octubre.

Su diagnóstico sobre la derogatoria del Decreto No. 883, es el de una “cohesión social fragmentada”, en la que más allá de valorar la actuación de los diversos actores e instituciones inmersas, lo vital es entender que se debe privilegiar el interés general por encima de las distintas ideas y corrientes, ya que “la gente más vulnerable de este país necesita respuestas, no dogmas ni de izquierda ni de derecha”. No dejó de tildar de “simplista” la concepción de que la actuación de ciertos bloques legislativos (sobre todo los que no apoyaron el proyecto de reactivación económica enviado por el gobierno) responde a una jugada con intereses electorales para las próximas elecciones del 2021.

“La economía marca la política”, por lo cual dejó muy en claro que el PSC cree en un Estado fuerte que “regule, pero no estrangule” y que aplique una Economía Social de Mercado, privilegiando así la ayuda a los más necesitados. No existió reparo alguno en expresar su insatisfacción con el aumento o la creación de impuestos, medidas que “deprimen el consumo”, y enfatizó además que aumentar impuestos a los sectores más pudientes no sería muy acertado ya que “los ricos siempre trasladan estos impuestos”, causando que los pobres sean los más afectados. Recordó que el gobierno tenía la intención de gravar con impuestos incluso a las indemnizaciones.

Es esencial la estabilidad institucional para contar con reglas claras que permitan ampliar la masa de contribuyentes sin necesidad de subir tributos, mencionando como ejemplo a la administración de la municipalidad de Guayaquil. Y se mostró abierto a fomentar alianzas público-privadas que permitan un beneficio mutuo, y sugirió que el Estado aumente su producción petrolera mejorando su eficiencia a través de acuerdos con empresas privadas.

Sobre la repercusión socioeconómica que las medidas habrían tenido en las poblaciones más vulnerables, se manifestó a favor de subsidiar el transporte público, ya que afecta directamente el bolsillo de los más pobres; por lo cual ve como irresponsable “ir con posturas de todo o





nada” en este tema, pues cree que producto de esto “toda la clase política perdió”, ya que “no hay que jugar a totalitarismos”. Adicionalmente indicó que sería muy positivo promover una reestructuración total del Estado para lograr mayor eficiencia, al igual que fomentar incentivos en el sector agrícola, y encontrar una política arancelaria que no asfixie a la empresa privada.

En la línea de políticas laborales se mostró abierto al trabajo por horas y mencionó que “dinamizar el sistema laboral no es precarizar”, pues es importante hallar un equilibrio. Respecto a la situación del IESS lamentó que muchos gobiernos se hayan aprovechado de sus recursos a lo largo de los años, lo cual ha derivado en su cuestionada sostenibilidad; sin embargo, recordó que el aporte del gobierno al 40% de las pensiones es un claro ejemplo de un subsidio que ayuda a esta institución tan importante; y también que no encuentra lógica en la coexistencia de la jubilación patronal y la de la seguridad social.

El modelo adecuado para administrar un país es aquel que “no recurre al estatismo perverso que depende del petróleo, ni a un capitalismo inhumano”.

Marco Murillo

Enfaticó la diversidad dentro de la comunidad indígena ecuatoriana, distinguiendo los distintos intereses políticos y sociales de múltiples organizaciones, en particular a la organización que presidió durante 10 años, la FEINE, de la agenda política de otras organizaciones como la CONAIE. La discriminación en el país no solo se da *hacia* los indígenas, sino que también existe *entre* indígenas, desmitificando la idea de que todos pertenecen a un mismo grupo sociocultural. Y más ampliamente hay una crisis de identidad en América Latina, a raíz de las protestas que la región ha vivido en los últimos meses, en rechazo a las medidas de gobiernos tanto de izquierda como de derecha.

La pobreza es un elemento característico de la población indígena ecuatoriana, donde la segregación es el eje común dentro de los procesos de desarrollo. “Ante estos elementos de pobreza, no ha existido diálogo sobre una política económica como Estado y como gobierno, que nos ponga a debatir”. De ahí la importancia de un diálogo integral donde se den a conocer las diferencias y las zonas de acuerdo mutuo entre los grupos sociales, bajo los cuales es posible trazar un mismo campo de acción para impulsar el crecimiento y desarrollo económico.

La falta de diálogo en materia de política económica fue la principal causante de la reacción de la población ecuatoriana al Decreto No. 883, en el cual no hubo un elemento dinamizador para solucionar las problemáticas sociales generadas a partir del hueco fiscal. Mencionó el rol de la Asamblea Nacional como una de las instancias para comunicar al ejecutivo las problemáticas inherentes a los proyectos de ley y otras políticas económicas, así como sus posibles implicaciones o consecuencias.

Otro elemento en común para toda la población es la búsqueda de la reactivación económica. Criticó los parámetros de crédito dentro del sector de la Economía Popular y Solidaria, con préstamos de consumo cuyas tasas de interés bordean hasta el 30 por ciento. Destacó también que el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional no supone sea un ente opresor, sino que como todo organismo que concede recursos, exhibe sus propios lineamientos para realizar los desembolsos. “Yo a veces hasta no le culpo, si alguien llega a pedirme recursos, yo le voy a poner mis condiciones”. Pero, alrededor de ese acuerdo, hay que diseñar políticas económicas amplias y justas.

Como conclusión, destacó la responsabilidad de todos los ecuatorianos en la búsqueda de una solución para los problemas que enfrenta el país. Planteó la construcción de una agenda que esté vinculada en el ámbito político, económico y social, incluyendo planes concretos donde todos estaríamos de acuerdo, como la desnutrición infantil. Expresó que las crisis por las que puede pasar una economía son también espacios de oportunidad para crecimiento, más allá de las protestas que se puedan realizar. “Cuando hay complicaciones, hay que bajar las pistolas y buscar un nuevo horizonte para el Ecuador”.

Caterina Costa

Empezó destacando la diversidad del país, así como las oportunidades y los retos que solo se superan a través del diálogo. Como representante de un gremio le preocupa el norte productivo del Ecuador, porque no existen políticas productivas consistentes. Ante los hechos sucedidos en el mes de octubre, expresó: “el Ecuador se quebró, lo rompimos en pedazos y lo que ahora nos concierne es levantarnos y salir adelante a través de los consensos que el país necesita”.

El sector privado genera alrededor de 3.2 millones de plazas de empleo formal y 9 de cada 10 plazas de trabajo. Pero, por otro lado, existen 4.7 millones de ecuatorianos que no tienen empleo adecuado, que no ganan ni el salario básico para cumplir con sus necesidades vitales de salud, educación y alimentación. Y tristemente 400 mil ecuatorianos están en el





desempleo. Es esencial enfocarse en un diálogo entre los representantes de los trabajadores con los representantes de los empleadores, ya que se ha evidenciado que las estadísticas no cambian. El desempleo, a pesar de la bonanza petrolera, se mantuvo siempre alrededor del 5%, el empleo inadecuado alrededor del 50% y el adecuado aproximadamente en el 40%.

Es necesaria una reforma laboral, y en ese sentido es importante que haya un diálogo tripartito con el gobierno y los trabajadores, bajo una premisa: “los actuales trabajadores tienen que continuar con la estabilidad y el marco con el que fueron contratados”. Y en esa dirección, mencionó que es inaceptable no existan representantes de los trabajadores en el consejo directivo del IESS, debe haber un representante de cada una de las tres partes.

También hizo énfasis en la cuarta revolución industrial, la digitalización, las nuevas herramientas que están ingresando en el mercado y que preocupan a los empresarios.

Las ventas en el país son generadas en un 80% por las empresas grandes e igualmente el 50% de las plazas de trabajo, por lo que no se debe satanizar el tamaño de las empresas. Al ser un país pequeño “tenemos que ver hacia afuera”. En una economía dolarizada se debe pensar en cómo vender y exportar más, para lo cual se necesitan distintos acuerdos comerciales. La Alianza del Pacífico es un ejemplo claro y definido junto a México, Chile, Colombia y Perú.

Los subsidios tampoco deben ser satanizados, ya que “son herramientas de desarrollo en todas las partes del mundo, pero deben cumplir tres características: ser focalizados a quienes más los necesitan, ser temporales y en tercer lugar tienen que estar financiados porque el déficit nos ha generado un endeudamiento constante”.

Finalmente, dos temas muy importantes. Uno, la equidad de género, “si las mujeres tuviéramos igual participación a nivel laboral, el PIB mundial subiría en 28 billones de dólares”. Es necesario se sigan disminuyendo las brechas salariales de género. Dos, para mejorar la educación es necesario establecer una triple hélice entre gobierno, sector privado y academia, se podrían fomentar sistemas como la carrera dual, donde los empresarios reciban a los estudiantes, los capaciten y se combinen con la academia. Sin duda existen nuevas formas de educación viables, apuntando a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pabel Muñoz

Hay cuatro principios de cualquier diálogo sano: el reconocimiento, el respeto, el pluralismo y conocer el por qué del pensamiento de cada persona. Mostró una serie de imágenes que

denotaban problemas de desigualdad, migración, cambio climático y empleo no adecuado en países latinoamericanos. Hizo énfasis en una lámina de la serie de Netflix “Pocas Palabras”, donde se mostraba que en 1987 había 140 billonarios cuya fortuna sumaba un total de 300 billones de dólares, veinte años más, dicha cifra había subido a 2.153 billonarios con fortunas de 8.7 trillones de dólares, mientras el promedio de impuesto que se cobra al ingreso laboral, el 40%, mientras que la tasa sobre ingresos de capital es del 21%. Esto expone una profunda concentración de la riqueza en porcentajes muy reducidos de la población.

El mundo vive una crisis ambiental, civilizatoria y de acumulación. En el caso ecuatoriano, las proyecciones de crecimiento para la economía son del -0.5%. Además, hay problemas serios en términos de la distribución de ingresos, donde la población 10% más rica gana 23 veces más que el 10% más pobre (el promedio de ingreso del Ecuador es de \$347 mensuales, tomando en cuenta que existen familias que reciben un sueldo de \$10.000). Mencionó también el estancamiento del coeficiente de Gini y el incremento del 24% de los índices de pobreza y del 8.7% de extrema pobreza. Y solo el 40% de los trabajadores está afiliados a la seguridad social.

De este modo el asambleísta exhorta a abolir la pobreza, aumentar la igualdad, alcanzar la equidad de todo tipo, garantizar derechos, construir capacidades para todos y construir sostenibilidad. En el caso ecuatoriano, el tipo de riqueza a generar debe estar relacionado con la producción que a su vez está vinculada con la generación de empleo de calidad, la creación de riqueza es legítima con la finalidad de que genere empleo. Así se deben crear las condiciones necesarias para que no se dé ningún proceso de precarización y que se puedan garantizar derechos y seguridad social.

En este marco, estableció que el Ecuador necesita un pacto fiscal, donde se tome en cuenta tres principios: el que más gana más paga, que exista un criterio de solidaridad y un criterio de transparencia. Es partidario del rol del Estado como promotor, mas no como protagonista: que sea regulador más no todólogo. El tamaño del Estado depende del pacto social que exista en la sociedad.

Edgar Sarango

Lamentó la ausencia de los representantes del Gobierno; así como criticó que el Estado no haya desarrollado una propuesta política



adecuada y coherente hasta el momento. Sarango, tras una reseña histórica de la organización que preside y que alcanza ya los 75 años de fundación, resaltó la necesidad y la importancia que tiene la política hoy en día para liderar los procesos de transformación en pro de alcanzar un desarrollo coherente y responsable con las demandas ciudadanas.

Para ello, mencionó a pensadores como Aristóteles y sus premisas sobre la relevancia política. Alrededor de los distintos procesos políticos e ideológicos en América Latina, existe la necesidad de desarrollar alternativas que lidien con los problemas que acarrea el sistema capitalista sin tener que eliminarlo, pero tampoco aceptar lo que denominó “conciliación de clase”. En ese sentido, sostuvo que el capitalismo ha generado distintas formas de explotación hacia los trabajadores que son el motor de las economías.

Una de las principales causas de la crisis es la sobreproducción y la falta de capacidad

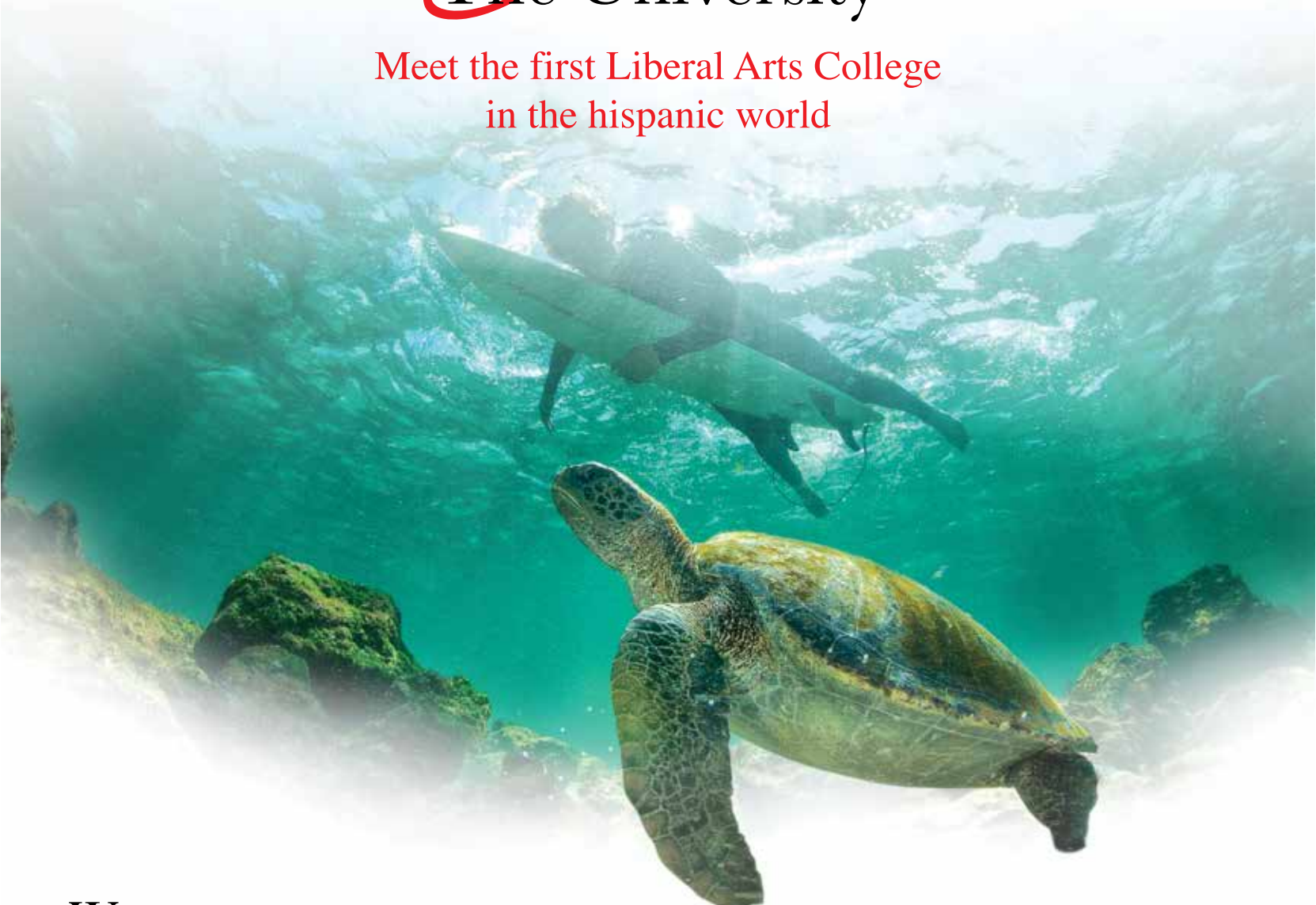
adquisitiva de los obreros para disfrutar de los bienes y la riqueza que las economías producen. Para lidiar con ello, planteó los cinco ejes constitutivos del CTE como son: Defensa de los Recursos Naturales, Defensa de la Seguridad Social Universal, Pleno Empleo, Salarios Dignos y Defensa de la Soberanía Nacional. Del mismo modo, resaltó la falta de una Seguridad Jurídica Integral, de políticas de protección del ambiente y de políticas laborales coherentes que deberían primar como preocupación del Gobierno Nacional. Dejó clara su preocupación por la falta de un representante de los trabajadores en las decisiones del IESS.

Finalmente, señaló la importancia de implementar espacios de diálogo sobre las temáticas actuales, rechazó la violencia ocurrida en días anteriores, y reiteró la necesidad de implementar políticas coherentes con el empleo, así como con la protección jurídica, ambiental, social y laboral de todos los ecuatorianos.



Explore The University

Meet the first Liberal Arts College
in the hispanic world



We ask ourselves: Why study somewhere else when you can do it in Ecuador? Universidad San Francisco de Quito is the first liberal arts university in Latin America. We have the largest international exchange program of the region: over 300 USFQ students study around the globe thanks to our network of cooperation in academic exchange and research. We host over 1000 international students every year in our Cumbaya Campus, the university facility at the Galapagos Islands (in cooperation with the University of North Carolina at Chapel Hill), and the Biodiversity Station in Tiputini in the Amazon region (in cooperation with Boston University). USFQ faculty lead in research and publications in Ecuador and we have a library of over one million titles, the largest in Ecuador.

Telf: 297-1821 / 1822 / 1824
E-mail: admisiones@usfq.edu.ec • www.usfq.edu.ec

Global
USFQ



Tú también puedes estudiar en la mejor universidad del Ecuador. Participa por el mejor presente que puedes recibir.

Educación



Concurso 2020



ensayo sobre temas
económicos actuales

Concurso de Ensayo

Inscripciones:

Hasta el viernes 7 de febrero de 2020

https://www.usfq.edu.ec/admisiones/becas_prestamos/Paginas/concurso.aspx

Gana una beca completa para estudiar
la carrera de economía en la
Universidad San Francisco de Quito

Contacto e información:
jgonzalesm@usfq.edu.ec

Bases del concurso: www.davidricardo.usfq.edu.ec